



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Medellín, 24/03/2020

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El(la) suscrito(a) auxiliar administrativo(a) de la Dirección de Rentas de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación de Antioquia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 406 de la Ordenanza 29 de 2017 -Estatuto de Rentas Departamentales-, y debido a que fue devuelta la correspondencia certificada según número de la guía RA242585710CO se procede a **NOTIFICAR** por aviso en la Página Web de la Gobernación de Antioquia **Auto de cierre** No.2020080000369 del 13 de febrero de 2020 por medio de la cual la Dirección de Rentas Departamentales fija cerrar la inspección tributaria por concepto de Impuesto de Registro al contribuyente **Charlotte Kalb Heckel** y cuya parte resolutive se transcribe a continuación:

RESUELVE

“ARTÍCULO PRIMERO: Cerrar y archivar el proceso tributario iniciado a la contribuyente Charlotte Kalb Heckel identificada con cédula de ciudadanía número 42.876.808 mediante la Resolución No.2019060153490 del 11 de septiembre del 2019 por pago de la obligación. ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el presente auto, lo según lo establecido en los artículos 399 y siguientes de la Ordenanza 29 de 2017 Estatuto de Rentas del Departamento de Antioquia. ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente auto no procede recurso alguno

Cordialmente,

LUISA FERNANDA JARAMILLO RODRIGUEZ

LJARAMILLORO

